

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 16 minutos.

Pónese el sol á las 4 y 44 minutos.

S. Hilario obispo y S. Gumersindo confesor.

ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden comunicada á los capitanes generales de las provincias.

El ánimo generoso de S. M. la REINA Gobernadora, no solo se complace en proporcionar por los medios de una sábia administracion la prosperidad, á que sigue la paz pública; no solo perdona los extravios de la razon sofocada por las pasiones que toman el disfraz de opiniones políticas, sino que aspira á inhabilitar á los mismos enemigos del trono legítimo de su augusta Hija, para evitarles la ocasion del crimen, y las penas que las leyes justamente les señalan. Movida de esta poderosa y noble inclinacion, se ha dignado resolver que se recojan todas las armas que no puedan usar debidamente los que las tuviesen, por manera que solo queden las que consientan los reglamentos de policia, y en los términos anteriormente prescritos, y las que sirven á la fuerza no perteneciente al ejército organizada por los capitanes generales. Al efecto quiere S. M. que V. E., poniéndose de acuerdo con las autoridades de policia de la provincia de su mando, dé las disposiciones convenientes en la parte que le toca, para que se realice su Real voluntad, procurando que se reunan las armas que se recojan, en punto seguro; que en su transporte no puedan caer en manos contrarias, y que se coloquen y conserven del mejor modo posible, dando noticia circunstanciada á este Ministerio de mi interino cargo de su número y calidad, y satisfaciendo los gastos que por esto se originen del remanente de los fondos de realistas. De Real orden &c. Madrid 1.º de diciembre de 1833.—Zarco.

Escmo. Sr.: He dado cuenta á la REINA Gobernadora de una esposicion de D. Juan Antonio Atienza, administrador de rentas decimales en la diócesis de Cuenca y priorato de Santiago de Uclés, en que despues de hacer mérito de las persecuciones con que en diferentes épocas y bajo los mas calumniosos supuestos le han incomodado sus enemi-

gos, ofrece para la aynda de la subsistencia de las tropas del ejército en las presentes circunstancias 10 arrobas de galleta de superior calidad que tiene en su fábrica de la villa de Tarazona; y S. M. ha venido en aceptar tan generosa oferta de este benemérito empleado, mandando al propio tiempo se le den gracias por ello en su Real nombre, y que se publique en la Gaceta este señalado rasgo de desprendimiento y manifiesta adhesion de Atienza á la augusta Persona y legítimos derechos de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II. De Real orden &c. Dios guarde &c. Madrid 17 de diciembre de 1833.—Zarco.—Sr. capitan general de esta provincia.

ESPAÑA.

Madrid 25 de diciembre.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe del ejército de operaciones, con fecha del 22 desde Oñate, dice que con noticias que tenia de que la mayor parte de la faccion de Alava se habia venido á este punto, en combinacion sin duda con los guipuzcoanos, dispuso marchar sobre ellos en persona; pero no habiéndolos encontrado por haberse retirado desde el dia anterior á situarse en unos caseríos en medio de la montaña que va al convento de Aranzazu, en número de 600 alaveses, determinó que dos pequeñas columnas al mando de sus ayudantes el coronel D. Narciso Lopez y el capitan D. Modesto de la Torre se dirigiesen hácia ellos, los cuales los atacaron, batieron y dispersaron completamente; de modo que cada uno se fué por su lado arrojando armas, morriones, y otros efectos de guerra, que quedaron en poder de los vencedores con algunos prisioneros.

En vista de todo dice este general que pensaba dirigirse al siguiente dia á Durango.

Al mismo tiempo manifiesta que aunque el deber de la tropa reglada es el morir en el cumplimiento de sus obligaciones, y sufrir toda especie

de trabajos y privaciones cuando el bien del servicio del Gobierno á que pertenece lo exige, con todo, la conducta de todos los cuerpos que componen el ejército de su mando es digna de ser conocida y apreciada; pues no solo llenan aquellos deberes con resignacion, sino que se conducen con una alegría y un entusiasmo difíciles de explicar. Que cuando en la noche anterior determinó que fuesen voluntarios los 50 hombres destinados á la operacion contra los aleveses, todos á una voz quisieron ser elegidos, especialmente las compañías de cazadores, que reclamaban este servicio como propio de su instituto.

El mismo general en jefe, con fecha del 23, avisa desde Vergara que consecuente á lo que habia indicado en el parte anterior, se hallaba en marcha dirigiéndose á Durango.

El capitan general de Castilla la Vieja con fecha 22 del actual dice lo que sigue:

Escmo. Sr.: En 19 del corriente di cuenta á V. E. de la sorpresa de la partida del rebelde Balmaseda, compuesta solo de ocho hombres incluso él, y captura de cuatro de ellos.

Posteriormente me da parte el gobernador de Zamora de haberse cogido un gefe que era de las bandas de Merino en el pueblo de Brandilanes por los lanceros de aquella plaza, á quienes he dado gracias á nombre de S. M.

Estos hombres aislados, que perdido ya el tino no intentan sino salvarse por la fuga, y que van cayendo en poder de las tropas ó de los paisanos, es lo único que queda de las numerosas reuniones que habian consternado á esta provincia, en toda la cual no existe en el dia una partida que llegue á cuatro hombres: lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M.

El comandante militar de Búrgos con fecha 23 da parte que el capitan graduado de teniente coronel del regimiento de la Princesa D. Ramon Gutier con la columna de su mando, compuesta de 90 infantes y 20 húsares, á la que se le unieron en Haro voluntariamente 20 vecinos armados y 10 montados consiguió en Samaniego dar alcance á la faccion de los cabecillas D. Pedro Irigoyen y don Basilio Garcia, compuesta de 314 hombres de infanteria y 36 de caballeria, dispersándolos, matándoles 5 hombres al arma blanca, uno de ellos ex-guardia, cogiéndoles trabucos, fusiles y 4 caballos. Recomienda al espresado gefe de la columna, al teniente de húsares D. Vicente Sanchez, al cadete de la Princesa D. Vicente Lopez, y hace mencion honorífica del alcalde mayor de Haro D. Santos Navarro por lo que contribuyó al armamento de los voluntarios.

Bilbao 21 de diciembre.

En la tarde del 17 fueron cogidos por los facciosos, al mando de un tal Olascoaga, cinco indi-

viduos de esta, que durante el reinado de Carlos V habian tenido que emigrar á San Sebastian, y se volvieron por tierra desde Palencia, donde habian desembarcado: los llevan de monte en monte, y de Herodes á Pilatos, exigiendo por ellos un fuerte rescate, y tememos que cometan con ellos alguna tropelia. En el mismo dia 17 salian de aqui para el mar dos trincaduras armadas, y fueron atacadas en la ria desde las orillas por los facciosos á cosa de una legua de esta, viéndose obligados á retrogradar. En la mañana del 18 salió el general Wall con 40 caballos á la ligera, porque recibió un parte de Valdés desde Orozco, en que le mandaba pasase allá inmediatamente; pero como el propio tardó muchas horas, se encontraron los dos generales en el camino, y viniendo juntos hasta media legua de esta, en donde Valdés quedó con unos 1,000 hombres, y entró Wall con 140 caballos y una compañía de Guardia Real. Valdés entregó á Wall 13 curas, 3 mugeres, varios escribanos, alcaldes, ec., los cuales han sido conducidos al cuartel: Benedicto con 500 á 600 hombres ha tomado la direccion de Guernica, y en Durango hay una guarnicion de 400 hombres. En la mañana del 19 se puso toda la tropa en movimiento, menos unos 400 á 500 hombres que han quedado aqui. Zavala pasó de Munguía á Anieta con unos 2,000, todos solteros, pues ha enviado á sus casas á todos los casados. Ayer veinte entró D. Fermín Iriarte con unos 250 infantes y 14 caballos, habiendo alejado 150 hombres con Balmaseda. Este gefe por el conocimiento del pais, puede ser muy útil pera destruir á Castor, que nos incomoda mucho.

Valdespina, Novia y Batiz han llegado á Zoacoa, habiendo sido perseguidos por una trincadura, que no les pudo dar caza.

La faccion ha tomado ya un carácter maligno. En vano la tropa está en continuo movimiento y fatiga, que solo pueden hacerlos soportables la admirable disciplina que reina en todos los cuerpos y el extraordinario entusiasmo de que estan animados desde el general en jefe hasta el último soldado. Reunido en este pueblo el 25 del pasado casi todo nuestro ejército quedaron espeditos los caminos, y los facciosos aprovecharon el tiempo para colocarse en los puntos mas convenientes, obrando en el dia con cierta especie de plan, y logrando cansar á nuestros valientes soldados, de cuya presencia huyen siempre. En esta clase de guerra la táctica del general Quesada es la mejor que se puede seguir, convenciéndonos ademas que los indultos que se conceden no producen ya otro efecto que el de aumentar las hordas de facciosos, y el que se persuadan que esta medida se adopta no por una ilustrada política, sino por miedo que se les tiene. Ya que estos aldeanos se acomodan con la vida militar de Zavala, nada mas facil que darles por el gusto, destinando á los que se cojan con las armas en la mano al servicio militar por cierto número de años, á menos que por otros delitos merezcan morir en un presidio ó trabajando en los caminos públicos. En fin la esperiencia ha demostrado que la marcha que la prudencia aconsejó en el principi-

pio, en el dia es perjudicialísima en extremo, y pue-
de su continuacion causarnos graves males y de mu-
cha trascendencia.

NOTICIAS DIVERSAS.

El cabecilla Escandon fue fusilado en Leon el
9 del corriente en el sitio llamado el *Calvario*, jun-
to al paseo de S. Francisco.

— De Igualada previenen que los carlistas de por
allí están muy en movimiento, y amenazan que-
rer estallar en diferentes puntos. Hay sin embar-
go suma vigilancia sobre ellos, y perderán su tiempo.

— Ha sido pasado por las armas, en Valencia Fr.
José Roger, franciscano de la Tierra Santa, cogi-
do con las armas en la mano en las inmediaciones
del Villar del Arzobispo, por la partida al mando
del jóven y valiente director de la Real carretera
de las Cabrillas, D. Ramon del Pino.

— El R. Obispo de Lugo, en una enérgica pas-
toral dada en 27 de noviembre último, y en la que
dicta las medidas más oportunas para reprimir el
espíritu turbulento, que por desgracia han manifes-
tado algunos eclesiásticos mal avenidos con la su-
blime profesion de su estado, manda que todo ecle-
siástico se abstenga de palabra, de obra y aun si
es posible de pensamiento, de contribuir directa ni
indirectamente á los intentos de los revolucionarios;
que todos los eclesiásticos que se hallen en las dió-
cesis de Santiago, Mondoñedo, Orense y Tuy, con
licencia ó sin ella, se restituyan inmediatamente á
su obispado; y concede al resto de sus súbditos, que
recogidos en sus casas ó en los templos pidan á
Dios por la tranquilidad de la monarquía y por la
conservacion de la vida de nuestra legítima Soberana
Doña ISABEL II, cuarenta dias de indulgencia.

— Se asegura que está para salir el nuevo ar-
reglo judicial conforme á la division del territorio.

— El 12 entró en Málaga, rodeado de gente ar-
mada, el célebre carlista P. Palomo, general que
fué de la Merced; pero parece que se le puso en
libertad en el mismo dia.

— Los muy RR. arzobispos de Santiago y Tarragona,
y los RR. obispos de Barcelona, Ciudad-Rodrigo,
Lérida, Orense y Tuy, han respondido en
los términos más espresivos al ministerio de Gra-
cia y Justicia, acusando el recibo de la Real orden
de 30 de noviembre último, que acompaña al jue-
go de monedas acuñadas con motivo de la procla-
macion de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL
II en esta corte, las que conservarán cuidadosamente
en perenne memoria de tan fausto acontecimiento.

— Segun noticias recientes de Portugal el Preten-
diente pasó por la Mirandela, con direccion á Ga-
licia, siempre cabalgando y acompañado de la Se-
ñora, á quien se ha aumentado en tales términos el
fuego de la cara, que dicen que está monstruosa.

— Léese en el *Indicador de Burdeos*: «Los refu-
giados que se hallan vivamente acosados por las tro-
pas de la REINA, despues de la toma de Vitoria
y de Bilbao, continúan llegando á las fronteras.

Veinte de sus gefes, montados y provistos de cuan-
tiosas sumas de dinero, se presentaron el 28 en
Ainhoa, donde fueron desde luego desarmados por
nuestras avanzadas, y conducidos el mismo dia á
Bayona. Cuéntanse en el número de dichos gefes
tres coroneles, varios ex-guardias de Corps y algunos
eclesiásticos. Segun dicen, todo promete que serán
seguidos de otros muchos; pues las tropas de la
Reina los persiguen muy de cerca en Navarra, há-
cia donde se retiran con desorden procurando reu-
nirse en Estella.

— Atendiendo S. M. la REINA Gobernadora á que
por la disolucion del cuerpo de voluntarios realis-
tas ha cesado el fuero militar de que gozaban sus
individuos, quedando por consecuencia sujetos á las
mismas leyes á que lo estan todos los demas vasallos
de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II; se ha
servido resolver, que así los pasaportes que pidan
como los permisos para uso de armas y las cartas
de seguridad, se espidan por la policía, en conformi-
dad de los reglamentos generales del ramo.

— Por noticias de Ponferrada se sabe que de las
averiguaciones hechas sobre la direccion que tomó
el obispo de Leon, despues de su salida del con-
vento de monjes Bernardos de Matallan, en Casti-
lla la Vieja, donde estuvo encerrado algun tiempo,
y de donde salió con hábito *monacal*, resultan com-
plicados algunos monges y el alcalde de Villalba de
Alcor, por haberle dado un pasaporte en blanco que
facilitó la fuga á aquel prelado, el cual sin duda
se prometia mantenerse en la línea divisoria de su
antigua diócesis, para introducir en ella la discor-
dia y la guerra civil.

— El rebelde D. Manuel Camborda y un escri-
biente suyo llamado Marin, se pusieron el 16 del
corriente en Ciudad-Real al frente de una cuadri-
lla de nueve hombres, y dando gritos subversivos se
salieron por la puerta de Santa María, con direc-
cion al rio Guadiana. Apenas lo supo el valiente
Maza, comandante de la compañía volante de hú-
sares destinada á aquella provincia, y que se ha-
llaba en las inmediaciones cuando partió en per-
secucion de dichos facciosos; y no solo logró al-
canzarlos y batirlos, sino que apresó á Camborda
y otros de los suyos. En celebridad del aconteci-
miento hubo en Ciudad-Real iluminacion en la mis-
ma noche.

— El brigadier D. Trinidad Balboa ha sido nom-
brado Tesorero de Ordenes militares.

— Es cierto que Verastegui llegó con dinero, aun-
que no en tan crecida cantidad como se ha re-
ferido en algunos periódicos. Llegó con más de diez
mil duros, y los puso al instante en letra por con-
ducto de sus partidarios en esta plaza. El dinero que
ha sido retenido y remitido al general Castañon
para las atenciones de su tropa, es el que se en-
contró á D. Juan Gomez, pagador del ejército del
general Sarsfield. Dicho pagador de orden del pre-
fecto de este departamento, fué puesto en la cárcel,
desde el punto que llegó; y en ella permaneció,
hasta que salió confinado á Gueret, capital del De-

partamento de la Creuse. La cantidad detenida asciende á 20000 duros en oro español, habiendo declarado el Gomez que quedaban otros siete mil en plata en poder del Dean de Búrgos, el cual se fugó al instante que supo la declaración.

— Nos escriben de la Coruña, con fecha del 18, que el 15 habia entrado en aquel puerto una corbeta inglesa, procedente de las aguas de Oporto, y salió el 17 con destino á Vizcaya, habiendo pedido su comandante un práctico para poder cruzar en aquellas costas.

— De Basbastro, en carta del 18, nos dice nuestro corresponsal, que allí continúan haciéndose algunas prisiones, y que de fuera, llegan también bastantes presos, uno de ellos el vicario general, y varios ilimitados y ex-voluntarios realistas. Añade que de Huescar, se sabe que también se han hecho allí diferentes prisiones; entre ellas las de tres canónigos y un teniente coronel de realistas, á los cuales parece que se les iba á trasladar á Basbastro. A otros se ha querido también prender; pero habían tomado anticipadamente las de Villadiego.

— Han entrado últimamente en Bilbao diez curas de Orosco y Llodio.

— De Vitoria escriben que Ibarrola, hermano del indultado, pasó por las armas á dos portazgueros de Altabe.

— Escriben de Valladolid que la provincia está cada día en mejor sentido. La ciudad está llena de priores, abades, canónigos, curas y frailes; los cuales, de orden del general, tienen que presentarse en la policía donde se les pasa revista.

— Por fin parece que se escapó á Portugal el facineroso Merino, con solos 16 hombres, entrando por Tosaoscura y Petisquera.

— Dos de los cogidos á Balmaseda, según cartas de Valladolid, eran frailes de Búrgos, que han sido fusilados, á pesar de que querían disculparse con alegar que habían cumplido con las órdenes que les dió su prior; pero como fueron cogidos con las armas en la mano, se llevó el decreto á debido cumplimiento.

— El 16 fueron fusilados en Vich ocho facciosos cogidos in fraganti.

— De Igualada escriben, que la facción de Llanera á cuya frente está el cura y cinco ó seis cabecillas más, sigue engrosándose, sin que la tropa pueda dar con ellos, porque los paisanos de la campiña los recogen y esconden. La de Aiguafreda recibió un golpe fuerte, y no se sabe donde paran los restos. De Lérida se han fugado dos canónigos, y se susurra si por aquellos alrededores habrá estallado alguna facción que intentase tal vez unirse con los dispersos de Morella. Todo hormiguea de tramas y conspiraciones para mover un fuego general en Cataluña.

— En el Boletín de Comercio se lee:

«Los vizcainos y alaveses estarían ya tranquilos y en sus casas, pero hay dos causas que impiden que esto se realice. La primera es que algunos curas y frailes emplean todos sus esfuerzos para estraviar el espíritu público en ambas provin-

cias; y la segunda la conocemos también todos, pues es muy agradable salir veinte ó treinta mozos vagamundos de un pueblo, y volver á él con algunos duros sacados á nombre de Carlos V. Malgastado el dinerito, se toma otra vez el fusil que se ha dejado oculto en alguna parte, y se hace una segunda campaña para reponer el bolsillo. Se pregunta.... ¿Y qué hacen las justicias? Temén que venga algún indultado de los que se han cansado de robar y talar el país, y....»

— Hace cuatro días que ha salido de esta Capital un correo extraordinario, llevando el indulto concedido por la inagotable piedad de nuestra clementísima Reina Gobernadora, á favor de D. Gregorio Alvarez y Perez, racionero cura del Sagrario de la Santa Iglesia de Búrgos, que habia sido cogido en el acto de realizar las insensatas maquinaciones de que se habia encargado como presidente de la titulada Junta de Gobierno de los carlistas.

— El día 14 se aseguraba en Braganza que habían desembarcado en Oporto algunos refuerzos enviados de Inglaterra para D. Pedro, y que el ejército de D. Miguel aceleraba su retirada á la provincia de Tras-os-Montes.

— Según noticias recientes, y á las que debemos dar crédito, el Pretendiente se ha situado últimamente en Lamego y se dice que esperaba allí algunas tropas que espera poderle prestar su sobrino don Miguel, sin duda con el objeto de invadir, si puede, el territorio español. Por parte de Badajoz, con este motivo, se han comunicado en el momento órdenes oportunas para retirar los ganados de la frontera, y se han tomado asimismo las precauciones convenientes, á fin de evitar correrías. Lo que es don Carlos no se presenta muy animado de humor belicoso para escursiones y contingencias de este género; pero su señora aparece más emprendedora; cabalga, escita, no descansa, y estimula sin cesar á su esposo, que probablemente á no ser por vehículos de esta especie, habria tomado definitivamente la resolución de no meterse en semejantes honduras. Seguramente que ofrecen sus peligros, y que lo más prudente, humano y político para S. A. sería evitarlos y no seguir en el proyecto de acalorar los partidos por medio de la guerra civil.

PALMA.

Orden de la plaza del 12 para el 13 de enero.

Gefe de día el coronel D. Baudilio Mallol, capitán del regimiento infantería de Soria. — Parada, capitán de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Avisos de particulares.

La persona que haya encontrado un guarda-sienes de un niño, que se perdió ayer, acuda á esta imprenta, donde dando las señas se le gratificará.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.